

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 050 Marzo 07 de 2017

"Por la cual se autoriza calificar como MERITORIO una Tesis de Grado"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, en uso de las atribuciones que le confiere el literal q) artículo 35 del Estatuto General.

RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Autorizar al Área de Registro Académico para registrar la calificación de MERITORIO al siguiente estudiante:

DISTINCIÓN	ESTUDIANTE	PLAN	TESIS
MERITORIO	MAURICIO SAGGID MOSQUERA LÓPEZ, código 201225904	Programa Académico de Ingeniería Sanitaria y Ambiental (3754)	EVALUACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE RESIDUOS DE ALIMENTOS EN LA DIGESTIÓN ANAEROBIA DE LODO PRIMARIO ESPESADO DE PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES MUNICIPALES PARA LA PRODUCCIÓN DE METANO

COMUNIQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el salón de reuniones del Consejo de Facultad, a los siete (07) días del mes de marzo de 2017.

CARLOS AL JOZANO MONCADA

Deceme //

MONICA PIEDAD CONSUEGRA C.

Secretaria del Consejo